

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOBUAD CIA. LTDA.

En Quito, a los 31 días de marzo de 2016 siendo las 18h30 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Nogales y Pasaje Chanul E14-76, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOBUAD SOCIETY ADMINISTRATION SOBUAD CIA. LTDA. Preside la reunión el señor Edison Maldonado, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Fernando Saavedra, Gerente General. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la concurrencia de los siguientes accionistas:

#	Nombre del accionista	# de acciones	%
1	Janeth Maldonado	172	43,00%
2	Manuel Maldonado	228	57,00%
	TOTAL	400	100,00

Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin perjuicio de la convocatoria previa que fuera hecha de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como puntos a tratarse los siguientes:

Conocimiento y resolución del Informe de la Administración por el año 2015;
Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; y,
Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales.

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, concede la palabra al señor Fernando Saavedra, Gerente General, quien da lectura del Informe de Administración por el ejercicio 2015. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de Sobuad Cia. Ltda. Leído que fuera el informe a los accionistas y excusándose de la Sala el señor Gerente -al momento de resolver conforme lo dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías-, éste es aprobado por los accionistas y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

Posteriormente el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015. El señor Gerente General, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de Sobuad Cia. Ltda., estuvieron a disposición de los accionistas con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizado el balance en forma detenida y excusándose de la sala el señor Gerente -al momento de resolver conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 243 de

la Ley de Compañías, éste es aprobado y se lo anexa como parte integrante del expediente de Junta.

El tercer punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2015. Con base en la conciliación tributaria de Sobuad Cia. Ltda, el señor Gerente General mociona que tras realizar las deducciones legales, se destine a la cuenta de resultados acumulados la cantidad de USD. 13.664,65. Luego de analizar la propuesta, la Junta General con la conformidad de todas las acciones, resuelve:

Que de la utilidad bruta que asciende a USD. 22.940,34 se deduzcan los valores correspondientes al 15% de participación de trabajadores, es decir, la suma de USD. 3.441,81;

Que del saldo resultante, luego de la deducción de las utilidades de los trabajadores, se deduzca el valor del impuesto a la renta, equivalente a USD. 5.834,64; y,

Que la cantidad de USD. 13.664,65 se destine a la cuenta de resultados acumulados.

Se encarga al señor Contador de Sobuad Cia. Ltda., efectúe los asientos contables en donde se refleje la decisión adoptada por la Junta. Los accionistas luego de presentadas las cifras, las aceptan por unanimidad y resuelven proceder conforme la recomendación.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 19h15.



Sr. Janeth Oliva Maldonado Román
Accionista



Manuel Amibal Maldonado Trávez
Accionista



Sr. Edison Maldonado Román
Presidente



Sr. Fernando Saavedra
Gerente General